CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTES DEL FÚTBOL
Personería Jurídica Resolución Nº 000366 del 6 de Abril de 2016
Reconocimiento Deportivo Nº 0082 del 22 de Enero de 2015
NIT: 900.971.024-7

inder Comunicaci
Oficial Recit
16:18:20
0005168-0000003-20181002

Medellín, 01 de Octubre de 2018

(10)

Señores
INDER MEDELLIN
Medellín
Ciudad

ASUNTO: Rendición de Cuentas

El Club Deportivo Estudiantes del Futbol anexa todos los documentos pendientes para la rendición de cuentas del 100% del convenio 6700002969 – 2018, por valor de $4.000.000 (cuatro millones de pesos).

Total folios = 29
ed. 1

Estaremos atentos a cualquier información.

6-10-18

JUAN CARLOS GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL
CEL.: 304 524 4464

Oficina: Carrera 86 B No. 49 A 125 Teléfono: 5088798 Medellín, Antioquia
Email: estudiantesdelfutbol@hotmail.com

1. Datos generales

Nombre de la organización deportiva: Estudiantes del Futbol.

Tipo de organización:

Club deportivo X Liga __ Federación __ Corporación __ Fundación __

JAC __ Inst. Educativa __ Caja de compensación __ Otro __ Cual:

Nombre del Representante Legal de la organización: JUAN CARLOS GIRALDO VANEGAS

Número de Cedula de ciudadanía: 1017136961

Nit: 900971024-7

Número del Convenio: 6700002969 - 2018

Valor: 4.000.000

Dirección de correspondencia: Cra 86b 49ª-125

Teléfono fijo de contacto del representante legal: 5088798

Teléfono celular del representante legal: 3015244464

2. Ítems ejecutados con el recurso asignado.

Relacione los ítems en los cuales se ejecutó el recurso asignado por el INDER.

ITEM DE INVERSION	MONTO POR ITEM DE INVERSION EJECUTADO
Uniformes Sublimados Completos 34	986.000
Conjuntos de Presentación 18	720.000
Balón de Futbol 24 #3	619.200
Balón de Futbol 24 #4	705.600
Balón de Futbol 24 #5	705.000
Balón de Futbol 12 Saltarines	309.600

2

3. Resultados en el desarrollo deportivo de la organización:
Relacione los resultados en el desarrollo deportivo que haya generado la ejecución del recurso asignado.

R// Se evidencia mayor organización y orden en el trabajo con uniformes de competencia y presentación, en los entrenamientos una mejor calidad en el servicio ya que cada deportista llega con su balón a las sesiones de entrenamiento y esto genera un mejor desarrollo de las actividades planificadas.

4. Resultados en el desarrollo social de la organización:
Relacione los resultados sociales que haya generado la ejecución del recurso asignado.

R// Mas sentido de pertenencia de los padres de familia y el entorno donde se desenvuelve el club ya que nos vemos mucho mejor presentados y una excelente calidad en el trabajo, donde cada niño en su práctica deportiva tiene más contacto con el balón, cada día se evidencia más sentido de pertenencia del barrio para con el club.

5. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del presupuesto asignado.
En caso de no haber cumplido con la ejecución del 100% del presupuesto, justifique los motivos por los cuales no se logró.

R// Cumplimiento del 100% del presupuesto asignado para balones en todas las categorías y uniformes de presentación para 2 categorías mayores y uniformes de presentación para algunos deportistas faltantes.

6. Porcentaje de cumplimiento de la meta de población proyectada en la propuesta inicial:
En caso de no haber alcanzado la meta esperada al 100% justifique los motivos por los cuales no se logró.

R// 100% de cumplimiento al inicio y final del presupuesto ya que es de gran ayuda para el crecimiento de los clubes de Medellín.

7. Que dificultades se generaron durante la ejecución del recurso:
Relacione las dificultades más significativas (si se consideran) para la ejecución del recurso.

R// La dificultad más marcada es que no alcanza para cubrir todos los deportistas, pero gracias a ustedes INDER MEDELLIN se puede abordar a los mas necesitados

8. Lugar de la ejecución de la propuesta:
Relacione los escenarios deportivos en los que se ejecutó la propuesta apoyada.

R// Escenario Torremontana y Villa del Socorro

9. Participación en eventos deportivos:
Enumere los eventos deportivos en los cuales participan los deportistas del club en el año 2018, local, nacional e internacional.

R// Liga Pony Futbol, Liga Antioqueña de Futbol, Baby Futbol, Copa Atlético Nacional y Copa Estudiantes.

10. Logros deportivos alcanzados.
Relacione los logros deportivos alcanzados durante el presente año.

R// Nos encontramos entre los mejores 8 de todos los torneos participantes.

11. Observaciones generales.

Juan Carlos Giraldo Vanegas
CC.

CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTES DEL FUTBOL
Reconocimiento Deportivo
Resolución del 22 de diciembre de 2015

Firma del representante legal

Miryam Elcy Aristizabal Aguirre
CC.
Miryam Aristizabal
Firma del revisor fiscal

Medellín, 27 de Septiembre de 2018

COMUNICADO OFICIAL

COMUNICADO 010

Se le informa a toda la familia ESTUDIANTES DEL FUTBOL que con el apoyo del INDER MEDELLÍN en su proceso 010 salimos favorecidos con $4.000.000 (cuatro milones de pesos) que fueron invertidos de la sieguiente manera:

ITEM DE INVERSION	MONTO POR ITEM DE INVERSION EJECUTADO
Uniformes Sublimados Completos 34	986.000
Conjuntos de Presentación 18	720.000
Balón de Futbol 24 #3	619.200
Balón de Futbol 24 #4	705.600
Balón de Futbol 24 #5	705.000
Balón de Futbol 12 Saltarines	309.600

Gracias al INSTITUTO DEPORTES INDER MEDELLÍN por el apoyo para fortalecer nuestros procesos deportivos.

Juan Carlos Giraldo V

JUAN CARLOS GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL

5

OFICINA: Carrera 86B N° 9 A 125 Medellin - Antioquia
Tel: 508 87 98 - 301 524 44 64
Email: estudiantesdelfutbol@hotmail.com

CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTES DEL FÚTBOL
Personería Jurídica Resolución Nº 000366 del 6 de Abril de 2016
Reconocimiento Deportivo Nº 0082 del 22 de Enero de 2015
NIT: 900.971.024-7

Medellín, 08 de Mayo de 2018

Señores
INDER MEDELLIN
Medellín
Ciudad

ASUNTO: Soporte de envió a todos los afiliados

Por medio de la presente soportamos que el medio de comunicación nuestro como CD. ESTUDIANTES DEL FUTBOL con nuestros afiliados es vía whatsapp, por tal motivo anexamos los respectivos pantallazos donde se le informo a todo el club el apoyo económico de $4.000.000 según convenio # 6700002969 – 2018, por parte del INDER MEDELLÍN y su respectiva inversión en lo que se ejecutó.





JUAN CARLOS GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL

Oficina: Carrera 86 B No. 49 A 125 Teléfono: 5088798 Medellín, Antioquia
Email: estudiantesdelfutbol@hotmail.com

Grupo Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

CLUB DEPORTIVO

KR 86 B 49 A 125

$$MEDELLIN ANTIOQUIA

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2018/04/30 HASTA: 2018/05/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 23883366344

SUCURSAL HOSPITAL PABLO TOBON URIBE



Redime un jugador con cada voucher que tengas por compras iguales o superiores a $50.000 con tus tarjetas MasterCard y Maestro Bancolombia.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	334,456.91	*SALDO PROMEDIO*	$	568,309
TOTAL ABONOS	$	3,180,113.68	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	225,840.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	113.68
SALDO ACTUAL	$	3,288,730.59	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
12/05	ABONO INTERESES AHORROS			10.92	334,467.83
13/05	COMPRA EN INVERSIONE			-214,000.00	120,467.83
13/05	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-11,840.00	108,627.83
27/05	ABONO INTERESES AHORROS			4.35	108,632.18
28/05	**PAGO DE PROV INDER MEDELLIN**			**2,000,000.00**	**2,108,632.18**
28/05	ABONO INTERESES AHORROS			17.33	2,108,649.51
29/05	PAGO DE PROV ATLETICO NACIONA			1,180,000.00	3,288,649.51
31/05	ABONO INTERESES AHORROS			81.08	3,288,730.59
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

7

COMPROBANTE DE INGRESO

No. 06

Ciudad: Medellín	Fecha	28	05	2018	$ 2.000.000

Recibido de: Inder Medellín

C.C. / NIT. 800194096-0 Dir./Tel. Cll 47dd 75-276

La suma de (en letras): Dos millones de Pesos

Por concepto de: Convenio de Apoyo 6700002969 - 2018

Cheque No. Cuenta : Banco: Bancolombia Efectivo ☐

Código	Cuenta	Débitos	Créditos

Firma y Sello

Juan Carlos Giraldo

C.C. ☒ NIT. ☐ No. 1.017.136.961

CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTES DEL FUTBOL

INFORME FINANCIERO 2018

INGRESOS					EGRESOS						Saldos
Comprobante de Ingreso	Fecha	A favor de	Concepto	Valor	Comprobante de Egreso	Beneficiario del Pago	Concepto	No. Factura o cuenta cobro	Fecha Factura o cuenta de cobro	Valor de la factura o cuenta de cobro	
6	28/05/2018	CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTES DEL FUTBOL	convenio de apoyo 2018	2.000.000	DEJAR ESTE ESPACIO EN BLANCO						2.000.000
		CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTES DEL FUTBOL	convenio de apoyo 2018 monto por desembolsar por parte del INDER	2.000.000	DEJAR ESTE ESPACIO EN BLANCO						4.000.000
					N°:	COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S	BALON FUTBOL PUBLICITARIO	99379	22-ago-18	619.200	3.380.800
					N°:	COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S	BALON FUTBOL PUBLICITARIO	93656	29-may-18	705.600	2.675.200
					N°:	COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S	BALON FUTBOL PUBLICITARIO	95555	27-jun-18	705.000	1.970.200
					N°:	COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S	BALON FUTBOL PUBLICITARIO	97632	27-jul-18	309.600	1.660.600
					N°:	UNIVERSAL SPORT	UNIFORMES SUBLIMADOS COMPLETOS Y CONJUNTOS DE PRESENTACION	3138	11-may-18	2.030.140	(369.540)

DEPORTES REGOL

COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S

Nit: 900428648-5

CR 49 45 95, MEDELLIN, ANTIOQUIA,COLOMBIA

Teléfono: (4)4442751 Fax: (4)2932751

Regimén Común Res DIAN 18762007355919 del 2018/03/14 Rango 89057 hasta 127243

FACTURA DE VENTA

Prefijo: 0
Número: 0000099379
Fecha: 2018/08/22
Vto: 2018/08/22
Pago: CONTADO

Nombre: **ESTUDIANTES DEL FÚTBOL**
NIT/CC: 900971024 DV: 7
Dirección:CRR 86B 49A 125

Teléfono:5088798
Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA
Asesor: 113 CAROLINA

Código	Descripción Producto	Cantidad	Precio Sin Iva	Dcto	Iva	Total
1221	BALON FUTBOL PUBLICITARIO	24.00	21,680.67	0%	19%	619,199.94

SIGNAR EN LA SIGUIENTES CUENTAS:
CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 00668996124 CONV. 51445
CUENTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA 362109357
A NOMBRE DE COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S
ENVIAR SOPORTE AL CORREO contabilidad@deportesregol.com

NO ACEPTAMOS RECLAMOS POR DETERIORO DE LA MERCANCIA OBJETO DE VENTA DE ESTA FACTURA CAUSADOS POR EL INV... ALMACENAMIENTO O DEVOLUCIONES DESPUES DE TREINTA (30) DIAS DESPUES DE ENTREGADA LA MERCANCIA.
EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO OPORTUNO CAUSARA INTERESES DE ACUEDO A LA LEY.
ESTA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO AL ARTICULO 774 DEL CC.
OCTATIVO DE LA EMPRESA ENVIAR A COBRO PREJURIDICO Y JURIDICO POR NO PAGO OPORTUNO DE SUS FACTURAS.

SUBTOTAL:	**$520,336.00**
- Dcto:	**$0.00**
IVA:	**$98,864.00**
- Rte. Fte:	**$0.00**
VR TOTAL:	**$619,200.00**

Recibi:

CC: **Fecha:**

Revisó:_____ **Cámara:**_____ **Fecha:**_____ **Hora:**_____

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

Ciudad: Medellin	Fecha	22	08	2018	$ 619.200 =

Pagado a: Deportes Rego L.

Efectivo ☐ Datáfono ☐ Transferencia ☒ Otro ☐

La suma de: (en letras) Seiscientos diecinueve mil Doscientos pesos m/L.

CODIGO P.U.C.	CONCEPTO	VALOR
1221	Balon futbol publicitario (24)	619.200 =

Banco:

Debítese a:

Elaborado | Revisado | Aprobado | Contabilizado

Beneficiario: Carolina G.

C.C. ☐ NIT ☐ No.

Fecha de Recibido

CONTRATO DE COMPRAVENTA

Contrato de compraventa, que celebran por una parte, la empresa COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S, representada legalmente por el señor Eugenio Suarez A, a quien en lo sucesivo se le dominará "El Vendedor", y por la otra la empresa (el Club Deportivo) ESTUDIANTES DEL FUTBOL, representada legalmente por el señor JUAN CARLOS GIRALDO, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Comprador", al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I.-"El Vendedor" declara:

a. El representante de "El Vendedor" es el, señor (a) Carolina Gómez R
b. Tiene su domicilio en Medellín.
c. Que es legítimo propietario de los bienes objeto del presente contrato tal y como se acreditara con la factura expedida por la empresa.
d. Que es su voluntad celebrar el presente contrato y obligarse en los términos del mismo.

II.- "El Comprador" declara:

a. el representante legal de "El Comprador" el, Señor(a). JUAN CARLOS GIRALDO,
b. Tiene su domicilio en Medellín.
c. Que conoce el estado que guardan los bienes objeto de este contrato.
d. Su voluntad de celebrar el presente contrato y obligarse en los términos del mismo.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Objeto: El vendedor se compromete a proveer los siguientes elementos.

- 24 BALON FUTBOL PUBLICITARIO #3

SEGUNDA.- "El Vendedor" se obliga a transmitir la propiedad de los objetos adquiridos, a "El Comprador", quien a su vez se obliga a cubrir el precio de los mismos conforme a la cláusula siguiente.

TERCERA.- Los contratantes convienen que el precio de la compraventa será de $619.200 (Seiscientos diecinueve mil doscientos pesos M/L), cantidad que cubrirá "El Comprador" el día de la entrega de los bienes.

CUARTA.- El vendedor se compromete a entregar los bienes adquiridos relacionados en este contrato y que serán relacionados en la factura de venta o cuenta de cobro.

Leído el presente contrato, y conformes con su contenido, valor y fuerza legal, lo firman quienes en el intervinieron, en la ciudad de *Medellín* a los 22 días del mes de Agosto de 2.018.

"El Comprador"

"El Vendedor"

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14422663936

(415)7707212489984(8020) 000001442663936

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900428648	5	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S & G S.A.S

36. Nombre comercial:
COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S & G S.A.S

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1

41. Dirección principal
CR 49 45 95

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
deportesregol@hotmail.com		4442751	3164286728

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2
4762	20110228					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	1	1	7	5	1	4	3	5	4	2	3	3														

11- Ventas régimen común
07- Retención en la fuente a título de rent
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
35- Impuesto sobre la renta para la equid
42- Obligado a llevar contabilidad
33- Impuesto nacional al consumo

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2017 07 28

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ ARISTIZABAL RAMON EUGENIO
985. Cargo: Representante legal Certificado

13

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DEPORTES REGOL

COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S

Nit: 900428648-5

CR 49 45 95, MEDELLIN, ANTIOQUIA,COLOMBIA

Teléfono: (4)4442751 Fax: (4)2932751

Regimén Común Res DIAN 18762007355919 del 2018/03/14 Rango 89057 hasta 127243

FACTURA DE VENTA

Prefijo: 0
Número: 0000093656
Fecha: 2018/05/29
Vto: 2018/05/29
Pago: CONTADO

Nombre: **GIRALDO VANEGAS JUAN CARLOS**
NIT/CC: 101713696 DV: 0
Dirección:CR 86B 49 125

Teléfono:5804626
Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA
Asesor: 113 CAROLINA

Código	Descripción Producto	Cantidad	Precio Sin Iva	Dcto	Iva	Total
1221	BALON FUTBOL PUBLICITARIO	24.00	24,705.88	0%	19%	705,599.93

ASIGNAR EN LA SIGUIENTES CUENTAS:
CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 00668996124 CONV. 51445
CUENTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA 362109357
A NOMBRE DE COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S
ENVIAR SOPORTE AL CORREO contabilidad@deportesregol.com

NO ACEPTAMOS RECLAMOS POR DETERIORO DE LA MERCANCIA OBJETO DE VENTA DE ESTA FACTURA CAUSADO POR EL MAL ALMACENAMIENTO O DEVOLUCIONES DESPUES DE TREINTA (30) DIAS DESPUES DE ENTREGADA LA MERCANCIA.
EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO OPORTUNO CAUSARA INTERESES DE ACUEDO A LA LEY.
ESTA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO AL ARTICULO 774 DEL CC.
OCTATIVO DE LA EMPRESA ENVIAR A COBRO PREJURIDICO Y JURIDICO POR NO PAGO OPORTUNO DE SUS FACTURAS.

SUBTOTAL:	**$592,941.00**
- Dcto:	**$0.00**
IVA:	**$112,659.00**
- Rte. Fte:	**$0.00**
VR TOTAL:	**$705,600.00**

Recibi:

Revisó:_____ **Cámara:**_____ **Fecha:**_____ **Hora:**_____

CC: **Fecha:** DD MM AAAA

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

Ciudad: Medellin	Fecha	29	05	2018	$ 705.600=

Pagado a: Deportes Regol.

Efectivo ☐ Datáfono ☐ Transferencia ☒ Otro ☐

La suma de: (en letras) Setecientos cinco mil Seiscientos pesos m/l.

CÓDIGO P.U.C.	CONCEPTO	VALOR
1221	Balon futbol publicitario (24)	705.600=

Banco:

Debítese a:

Elaborado | Revisado | Aprobado | Contabilizado

Beneficiario: Carolina

C.C. ☐ NIT. ☐ No.

Fecha de Recibido

CONTRATO DE COMPRAVENTA

Contrato de compraventa, que celebran por una parte, la empresa COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S, representada legalmente por el señor Eugenio Suarez, a quien en lo sucesivo se le dominará "El Vendedor", y por la otra la empresa (el Club Deportivo) ESTUDIANTES DEL FUTBOL, representada legalmente por el señor JUAN CARLOS GIRALDO, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Comprador", al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I.-"El Vendedor" declara:

a. El representante de "El Vendedor" es el, señor (a) Carolina Gomez R
b. Tiene su domicilio en Medellín.
c. Que es legítimo propietario de los bienes objeto del presente contrato tal y como se acreditara con la factura expedida por la empresa.
d. Que es su voluntad celebrar el presente contrato y obligarse en los términos del mismo.

II.- "El Comprador" declara:

a. el representante legal de "El Comprador" el, Señor(a). JUAN CARLOS GIRALDO,
b. Tiene su domicilio en Medellín.
c. Que conoce el estado que guardan los bienes objeto de este contrato.
d. Su voluntad de celebrar el presente contrato y obligarse en los términos del mismo.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Objeto: El vendedor se compromete a proveer los siguientes elementos.

- 24 BALON FUTBOL PUBLICITARIO #4

SEGUNDA.- "El Vendedor" se obliga a transmitir la propiedad de los objetos adquiridos, a "El Comprador", quien a su vez se obliga a cubrir el precio de los mismos conforme a la cláusula siguiente.

TERCERA.- Los contratantes convienen que el precio de la compraventa será de **$705.600** (Setecientos cinco mil seiscientos pesos M/L), cantidad que cubrirá "El Comprador" el día de la entrega de los bienes.

CUARTA.- El vendedor se compromete a entregar los bienes adquiridos relacionados en este contrato y que serán relacionados en la factura de venta o cuenta de cobro.

Leído el presente contrato, y conformes con su contenido, valor y fuerza legal, lo firman quienes en el intervinieron, en la ciudad de *Medellín* a los 29 días del mes de Mayo de 2.018.

Juan Carlos Giraldo
"El Comprador"

CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTES DEL FUTBOL Reconocimiento Deportivo Oficio del 22 de diciembre de 2015

Carolina G
"El Vendedor"

DEPORTES REGOL

COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S

Nit: 900428648-5

CR 49 45 95, MEDELLIN, ANTIOQUIA,COLOMBIA

Teléfono: (4)4442751 Fax: (4)2932751

Regimén Común Res DIAN 18762007355919 del 2018/03/14 Rango 89057 hasta 127243

FACTURA DE VENTA

Prefijo:	**0**
Número:	**0000095555**
Fecha:	**2018/06/27**
Vto:	**2018/06/27**
Pago:	CONTADO

Nombre: **ESTUDIANTES DEL FÚTBOL**
NIT/CC: 900971024 DV: 7
Dirección:CRR 86B 49A 125

Teléfono:5088798
Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA
Asesor: 113 CAROLINA

Código	Descripción Producto	Cantidad	Precio Sin Iva	Dcto	Iva	Total
1221	BALON FUTBOL PUBLICITARIO	24.00	24,705.88	0%	19%	705,000.17

!SIGNAR EN LA SIGUIENTES CUENTAS:
CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 00668996124 CONV. 51445
CUENTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA 362109357
A NOMBRE DE COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S
ENVIAR SOPORTE AL CORREO contabilidad@deportesregol.com

NO ACEPTAMOS RECLAMOS POR DETERIORO DE LA MERCANCIA OBJETO DE VENTA DE ESTA FACTURA CAUSADO POR EL MAL ALMACENAMIENTO O DEVOLUCIONES DESPUES DE TREINTA (30) DIAS DESPUES DE ENTREGADA LA MERCANCIA.
EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO OPORTUNO CAUSARA INTERESES DE ACUEDO A LA LEY.
ESTA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO AL ARTICULO 774 DEL CC.
OCTATIVO DE LA EMPRESA ENVIAR A COBRO PREJURIDICO Y JURIDICO POR NO PAGO OPORTUNO DE SUS FACTURAS.

SUBTOTAL:	**$592,941.00**
- Dcto:	**$504.00**
IVA:	**$112,563.00**
- Rte. Fte:	**$0.00**
VR TOTAL:	**$705,000.00**

Recibi:

Revisó:_____ **Cámara:**_____ **Fecha:**_____ **Hora:**_____

CC: **Fecha:**

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

Ciudad: Medellin	Fecha	27	06	2018	$ ~~705.000~~.=

Pagado a: Deportes Regol.

Efectivo ☐ Datáfono ☐ Transferencia ☒ Otro ☐

La suma de: (en letras) Setecientas cinco mil pesos m/l.

CÓDIGO P.U.C.	CONCEPTO	VALOR
1221	Balon futbol publicitario	~~705~~.000=

Banco:

Debítese a:

Elaborado | Revisado | Aprobado | Contabilizado

Beneficiario: Regol Comercializadora S.A.S. Nit. 900[illegible]

C.C. ☐ NIT. ☐ No.

Fecha de Recibido

CONTRATO DE COMPRAVENTA

Contrato de compraventa, que celebran por una parte, la empresa COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S, representada legalmente por el señor Eugenio Suarez, a quien en lo sucesivo se le dominará "El Vendedor", y por la otra la empresa (el Club Deportivo) ESTUDIANTES DEL FUTBOL, representada legalmente por el señor JUAN CARLOS GIRALDO, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Comprador", al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I.-"El Vendedor" declara:

a. El representante de "El Vendedor" es el, señor (a) Carolina Gómez K
b. Tiene su domicilio en Medellín.
c. Que es legítimo propietario de los bienes objeto del presente contrato tal y como se acreditara con la factura expedida por la empresa.
d. Que es su voluntad celebrar el presente contrato y obligarse en los términos del mismo.

II.- "El Comprador" declara:

a. el representante legal de "El Comprador" el, Señor(a). JUAN CARLOS GIRALDO,
b. Tiene su domicilio en Medellín.
c. Que conoce el estado que guardan los bienes objeto de este contrato.
d. Su voluntad de celebrar el presente contrato y obligarse en los términos del mismo.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Objeto: El vendedor se compromete a proveer los siguientes elementos.

- 24 BALON FUTBOL PUBLICITARIO #5

SEGUNDA.- "El Vendedor" se obliga a transmitir la propiedad de los objetos adquiridos, a "El Comprador", quien a su vez se obliga a cubrir el precio de los mismos conforme a la cláusula siguiente.

TERCERA.- Los contratantes convienen que el precio de la compraventa será de $705.000 (Setecientos cinco mil pesos M/L), cantidad que cubrirá "El Comprador" el día de la entrega de los bienes.

CUARTA.- El vendedor se compromete a entregar los bienes adquiridos relacionados en este contrato y que serán relacionados en la factura de venta o cuenta de cobro.

Leído el presente contrato, y conformes con su contenido, valor y fuerza legal, lo firman quienes en el intervinieron, en la ciudad de *Medellín* a los 27 días del mes de Junio de 2.018.

Juan Carlos Giraldo
"El Comprador"

CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTES DEL FUTBOL Reconocimiento Deportivo 0052 del 22 de Enero de 2015

Carolina
"El Vendedor"

DEPORTES REGOL

COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S

Nit: 900428648-5

CR 49 45 95, MEDELLIN, ANTIOQUIA,COLOMBIA

Teléfono: (4)4442751 Fax: (4)2932751

Regimén Común Res DIAN 18762007355919 del 2018/03/14 Rango 89057 hasta 127243

FACTURA DE VENTA

Prefijo: 0
Número: 0000097632
Fecha: 2018/07/27
Vto: 2018/07/27
Pago: CONTADO

Nombre: **ESTUDIANTES DEL FÚTBOL**
NIT/CC: 900971024 DV: 7
Dirección:CRR 86B 49A 125

Teléfono:5088798
Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA
Asesor: 121 JHAN HENAO

Código	Descripción Producto	Cantidad	Precio Sin Iva	Dcto	Iva	Total
1221	BALON FUTBOL PUBLICITARIO	12.00	21,680.67	0%	19%	309,599.97

ISIGNAR EN LA SIGUIENTES CUENTAS:
CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 00668996124 CONV. 51445
CUENTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA 362109357
A NOMBRE DE COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S
ENVIAR SOPORTE AL CORREO contabilidad@deportesregol.com

NO ACEPTAMOS RECLAMOS POR DETERIORO DE LA MERCANCIA OBJETO DE VENTA DE ESTA FACTURA CAUSADO POR EL MAL ALMACENAMIENTO O DEVOLUCIONES DESPUES DE TREINTA (30) DIAS DESPUES DE ENTREGADA LA MERCANCIA.
EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO OPORTUNO CAUSARA INTERESES DE ACUEDO A LA LEY.
ESTA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO AL ARTICULO 774 DEL CC.
OCTATIVO DE LA EMPRESA ENVIAR A COBRO PREJURIDICO Y JURIDICO POR NO PAGO OPORTUNO DE SUS FACTURAS.

SUBTOTAL:	**$260,168.00**
- Dcto:	**$0.00**
IVA:	**$49,432.00**
- Rte. Fte:	**$0.00**
VR TOTAL:	**$309,600.00**

Recibi:

Revisó:_____ **Cámara:**_____ **Fecha:**_____ **Hora:**_____

CC: **Fecha:**

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

Ciudad: Medellín	Fecha	27	07	2018	$ 309.600=

Pagado a: Deportes Regol.

Efectivo ☐ Datáfono ☐ Transferencia ☒ Otro ☐

La suma de: (en letras) Trecientos nueve mil Seiscientos pesos m/l.

CÓDIGO P.U.C.	CONCEPTO	VALOR
1221	Balon futbol publicitario (12)	309.600=

Banco:

Debítese a:

Elaborado | Revisado | Aprobado | Contabilizado

Beneficiario:

C.C. ☐ NIT. ☐

Fecha de Recibido

CONTRATO DE COMPRAVENTA

Contrato de compraventa, que celebran por una parte, la empresa COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S, representada legalmente por el señor Eugenio Gomez, a quien en lo sucesivo se le dominará "El Vendedor", y por la otra la empresa (el Club Deportivo) ESTUDIANTES DEL FUTBOL, representada legalmente por el señor JUAN CARLOS GIRALDO, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Comprador", al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I.-"El Vendedor" declara:

a. El representante de "El Vendedor" es el, señor (a) Carolina Gomez R
b. Tiene su domicilio en Medellín.
c. Que es legítimo propietario de los bienes objeto del presente contrato tal y como se acreditara con la factura expedida por la empresa.
d. Que es su voluntad celebrar el presente contrato y obligarse en los términos del mismo.

II.- "El Comprador" declara:

a. el representante legal de "El Comprador" el, Señor(a). JUAN CARLOS GIRALDO,
b. Tiene su domicilio en Medellín.
c. Que conoce el estado que guardan los bienes objeto de este contrato.
d. Su voluntad de celebrar el presente contrato y obligarse en los términos del mismo.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Objeto: El vendedor se compromete a proveer los siguientes elementos.

- 12 BALON FUTBOL PUBLICITARIO #3

SEGUNDA.- "El Vendedor" se obliga a transmitir la propiedad de los objetos adquiridos, a "El Comprador", quien a su vez se obliga a cubrir el precio de los mismos conforme a la cláusula siguiente.

TERCERA.- Los contratantes convienen que el precio de la compraventa será de $309.600 (Trecientos nueve mil seiscientos pesos M/L), cantidad que cubrirá "El Comprador" el día de la entrega de los bienes.

CUARTA.- El vendedor se compromete a entregar los bienes adquiridos relacionados en este contrato y que serán relacionados en la factura de venta o cuenta de cobro.

Leído el presente contrato, y conformes con su contenido, valor y fuerza legal, lo firman quienes en el intervinieron, en la ciudad de *Medellín* a los 27 días del mes de Julio de 2.018.

Juan Carlos Giraldo
"El Comprador"

CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTES DEL FUTBOL Reconocimiento Deportivo 0052 del 22 de enero de 2013

Comercializadora Deportiva S&G S.A.S
Carolina
"El Vendedor"

UNIVERSAL SPORT
ROPA E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DE CALIDAD

LILIANA ENCISO LÓPEZ
I.V.A. RÉGIMEN COMÚN
NIT. 42.880.366-8
Calle 48 Nº 49 - 49 Piso 1º
Teléfono: 231 18 61
Medellín - Colombia

FACTURA DE VENTA

Nº 3138

Medellín, **11** de **MAYO** 20 **18**

Señor(es): **CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTES DEL FUTBOL** NIT. **900.971.024-7**

Dirección: Ciudad: **MEDELLIN** Tel:

VENCIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
11	**05**	**2018**

CANT.	DESCRIPCIÓN	V/R UNIT.	V/R TOTAL
34	UNIFORMES SUBLIMADOS COMPLETOS	29.000	986.000
18	CONJUNTOS DE PRESENTACION	40.000	720.000
	DOS MILLONES TREINTA MIL CIENTOS CUARENTA PESOS M/L		
	Resoluciòn DIAN N. 18762000908841/Fecha 2016/10/25 Habilita del N.3017 al N. 4000		1.706.000

Esta **FACTURA DE VENTA** se asimila en todos sus efectos a una LETRA DE CAMBIO, según el artículo 774 del C. de C. y causará interés de mora del 3% o fracción de mes, a partir de su vencimiento.

SUMA	324.140
I.V.A.	
TOTAL	**2.030.140**

Resolución DIAN Nº 110000600567 / Fecha: 2014/10/17 Habilita del Nº 2784 al Nº 4000

IMPRESOS CRIPTON DIGITAL S.A.S NIT. 900.567.566-5 TELEFAX: 251 16 80

LA MERCANCÍA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR

UNIVERSAL SPORT
NIT. 42.880.366-8

FIRMA Y SELLO VENDEDOR _____ RECIBÍ: _____

C.C. o NIT

23

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

Ciudad: Medellin	Fecha	11	05	2018	$ 2.030.140=

Pagado a: Universal Sport.

Efectivo ☐ Datáfono ☐ Transferencia ☒ Otro ☐

La suma de: (en letras) Dos Millones treinta mil ciento cuarenta pesos.

CÓDIGO P.U.C.	CONCEPTO	VALOR
34	Uniformes Sublimados Completos	986.000
18	Conjuntos de presentacion	720.000
	IVA.	324.140

Banco:

Debítese a:

Elaborado | Revisado | Aprobado | Contabilizado

Beneficiario: UNIVERSAL SPORT NIT. 42.880.366-8

C.C. ☐ NIT. ☐ No.

Fecha de Recibido

CONTRATO DE COMPRAVENTA

Contrato de compraventa, que celebran por una parte, la empresa UNIVERSAL SPORT, representada legalmente por el señor LILIANA ENCISO, a quien en lo sucesivo se le dominará "El Vendedor", y por la otra la empresa (el Club Deportivo) ESTUDIANTES DEL FUTBOL, representada legalmente por el señor JUAN CARLOS GIRALDO, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Comprador", al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I.-"El Vendedor" declara:

a. El representante de "El Vendedor" es el, señor (a) Luz Helena Enciso Lopez
b. Tiene su domicilio en Medellín.
c. Que es legítimo propietario de los bienes objeto del presente contrato tal y como se acreditara con la factura expedida por la empresa.
d. Que es su voluntad celebrar el presente contrato y obligarse en los términos del mismo.

II.- "El Comprador" declara:

a. el representante legal de "El Comprador" el, Señor(a). JUAN CARLOS GIRALDO,
b. Tiene su domicilio en Medellín.
c. Que conoce el estado que guardan los bienes objeto de este contrato.
d. Su voluntad de celebrar el presente contrato y obligarse en los términos del mismo.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Objeto: El vendedor se compromete a proveer los siguientes elementos.

- 34 UNIFORMES SUBLIMADOS
- 18 CONJUNTOS DE PRESENTACION

SEGUNDA.- "El Vendedor" se obliga a transmitir la propiedad de los objetos adquiridos, a "El Comprador", quien a su vez se obliga a cubrir el precio de los mismos conforme a la cláusula siguiente.

TERCERA.- Los contratantes convienen que el precio de la compraventa será de $2.030.140 (Dos millones treinta mil ciento cuarenta pesos M/L), cantidad que cubrirá "El Comprador" el día de la entrega de los bienes.

CUARTA.- El vendedor se compromete a entregar los bienes adquiridos relacionados en este contrato y que serán relacionados en la factura de venta o cuenta de cobro.

Leído el presente contrato, y conformes con su contenido, valor y fuerza legal, lo firman quienes en el intervinieron, en la ciudad de *Medellín* a los 11 días del mes de Mayo de 2.018.

Juan C. Giraldo
"El Comprador"

CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTES DEL FUTBOL
Reconocimiento Deportivo
Oficio del 22 de enero de 2015

UNIVERSAL SPORT
NIT. 42.880.366-8
"El Vendedor"

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto: 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14354792629

(415)7707212439984(8020) 000001435479262 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4288036 6	8	Impuestos de Medellín 11	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 13	42880366	19811214

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Antioquia 05	Envigado 266

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ENCISO	LOPEZ	LILIANA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
UNIVERSAL SPORT	

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Medellín 001

41. Dirección principal: CL 48 49 49

42. Correo electrónico	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
universalsport2016@hotmail.com		5112867	

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4751	20040122						1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	5	1	1	7														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
11- Ventas régimen común
07- Retención en la fuente a titulo de renta

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2015 10 21

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre: ENCISO LOPEZ LILIANA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 21-10-2015 04:42:32PM

DOCUMENTO SIN COSTO

EVALUACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONVENIO DE APOYO 2018	
Nombre del Club Deportivo:	ESTUDIANTES DEL FÚTBOL
Nit del Club Deportivo:	900971024-7
Dirección de correspondencia del Club:	Carrera 86B # 49A - 125
Nombre del Representante Legal del club:	Juan Carlos Giraldo Vanegas
Documento de identidad:	1.017.136.961
Teléfono fijo de contacto del representante legal:	508 87 98
Teléfono celular del representante legal:	301 524 44 64
Número del convenio:	6700002969-2018
prorrogas al contrato: (si aplica).	N/A
Valor del convenio:	$4.000.000
Adición del Contrato: (si aplica).	N/A
Valor Pagado:	$2.000.000
Valor Ejecutado:	$4.000.000
Saldo a Favor del Contratista.	$2.000.000
Saldo a Reintegrar al rubro (si aplica).	$0

Componente(s) del convenio de apoyo:

PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN A TRAVES DE LA ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DEPORTIVA Y/O SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA (ENTRENADORES) PARA FÚTBOL

INFORME FINANCIERO	SI	NO	OBSERVACIONES
Cuadro Financiero	X		
Comprobante de ingresos	X		
Comprobantes de egresos	X		
Facturas Cambiarias	X		
Cuentas de cobro de Profesores y/o Proveedores	N/A		
RUT de los profesores y/o Proveedores	X		
Fotocopias de cédula profesores y/o Proveedores	X		
subcontratos suscritos en virtud de la ejecución del convenio de apoyo, (si aplica).	X		
INFORME TÉCNICO	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
¿Presenta la rendición de cuentas en el Formato establecido para el año en vigencia?	X		
¿Se diligencia el formato de rendición de cuentas completamente?	X		

¿Informe firmado por el Representante Legal y el Revisor Fiscal?	X		
Informe de Población (deportistas)	X		registran una población de 160 deportistas en el informe de rendición de cuentas
¿Se ejecuta el presupuesto asignado y en los item de inversión establecidos?	X		
¿Aporta evidencia de comunicación enviada (correo electronico) a los afiliados del club deportivo informando sobre el apoyo recibido por parte del INDER Medellín?	X		
INFORME EN DIGITAL	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
Georeferencial	X		registran una población de 160 deportistas en el formato georreferenciado
Registro Fotográfico	X		presentan registro fotográfico digital de cada item de inversión en el que fue invertido el recurso asignado.
Fecha de Recibido			02 de octubre de 2018
Revisión del area técnica JUAN CARLOS RIOS BEDOYA Apoyo a la Coordinación Administrativa Proyecto Deporte Asociado			
Revisión y Aprobación area técnica. EDWIN ALONSO FLOREZ CARVALLO Profesional Universitario Asignado al Proyecto Deporte Asociado			
Revisión y aprobación Subdirección Administrativa y Financiera. MARYORY PATRICIA BETANCUR SANCHEZ Financiera UMA Deportes			

RENDICION DE CUENTAS -CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTES DEL FUTBOL

OBJETO:	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN A TRAVES DE LA ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DEPORTIVA Y/O SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA (ENTRENADORES) PARA FÚTBOL
VALOR	$4.000.000

VALOR EJECUTADO	$ 4.369.540

VALOR DE APOYO	$ 4.000.000

EMPRESA QUE EJECUTO	CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTES DEL FUTBOL

ARTICULO O SERVICO	IMPLEMENTACION DEPORTIVA, UNIFORMES

RELACION DE EJECUCION	
CONCEPTO	**VALOR**
IMPLEMENTACION DEPORTIVA	**$ 619.200**
IMPLEMENTACION DEPORTIVA	**$ 705.600**
IMPLEMENTACION DEPORTIVA	**$ 705.000**
IMPLEMENTACION DEPORTIVA	**$ 309.600**
UNIFORMES	**$ 2.030.140**
TOTAL	**$ 4.369.540**

CUMPLE	SI	**OBSERVACIONES**	N/A

MARYORY BETANCUR SANCHEZ
UMA Financiera